

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1470

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una PESETA al mes.
Extranjero 7.50 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios e nvenca onalor.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas línea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

Lunes 19 de Enero de 1903

DE ALCALDE ¿QUÉ?

Lo que ocurre en la capital con la cuestión de la dimisión del alcalde actual y nombramiento del que le ha de suceder, es tan extraordinario, que no encontramos manera de explicar la estupefacción del público ante un caso tan raro, originado única y exclusivamente, por intromisión de un cacique liberal en los asuntos de esta provincia, que desde hace mucho tiempo, dependen de su iniciativa pese a todas las protestas de los que se interesan decididamente porque la política en la provincia, deje de ser mangoneo de unos cuantos que medran a costa de ella.

Se dijo hace tiempo y hoy ya es del dominio público, que el Sr. Danio había enviado la dimisión de su cargo al Nuncio de la política liberal de Murcia Sr. Lopez Puigcerver y que este no la presentaría al Ministro de la Gobernación sino a cambio del encasillamiento de un su deudo para la Diputación á Cortes en un distrito de la provincia.

De entonces acá ha pasado algún tiempo y todavía no se ha resuelto nada y nos encontramos sin saber actualmente, si tenemos Alcalde ó no lo tenemos, si ha dimitido ó no, si se nombrará uno nuevo ó seguiremos con el mismo, si el Sr. Lopez Puigcerver se impone ó no al Ministro, ó si la sexta capital de España es una ciudad importante ó es villorio feudo de un político que no exige el derecho de pernada porque no se le ha ocurrido todavía.

Entendemos nosotros que un estado tan anormal, tiene derecho y deber el Gobernador civil de solucionarlo, pues si el ministro de la Gobernación ha del instrucciones para que no se mo este á los Alcaldes que quieran seguir disfrutando de la Presidencia de los Ayuntamientos, no cabe aquí este caso, pues que el Alcalde de Murcia hizo renuncia al día siguiente de subir los conservadores al Poder, si bien lo llevó á efecto por un conducto extraoficial.

Tenemos derecho los ciudadanos de este Municipio á saber quien es el Alcalde que administra nuestros intereses y debemos protestar, como respetuosamente lo hacemos ante el señor Gobernador civil, de que dependa la dirección de los asuntos públicos locales de quien, si en alguna ocasión ha sido Consejero de la Corona, hoy es un caballero particular, muy señor de su casa, pero á quien no debe estar supeeditado lo que nos afecta tan directamente.

Además de esto, entendemos también, que la su ordinación política del Sr. Danio, en un extremo que le hace muy poco favor ante el público, pues bien claro está que á su costa se pactan negociaciones, que si tratándose de una credencial de sereno no tiene importancia, son muy notables y perjudiciales la dignidad política, cuando de un nombramiento como el de Alcalde se trata.

Nosotros no tenemos interés en que dimita el Sr. Danio, pero si realmente su propósito es el de cesar en el cargo que representa, renuncie á él cuanto antes ó vamos á creer, y perdónenos la comparación, que es un maniquí de las ambiciones del ex-ministro liberal protector de yernos y pasantes.

LOS ACABOS

Cuando vá tocando á su término la recolección de la aceituna, en los fértiles campos de la feraz Andalucía, pa-

rece obligada conversación de las alegres y laboriosas cuadrillas de trabajadores, convenir los minuciosos detalles de aquella rústica y regocijada fiesta que se llama el *acabo*. Con ella se pone límite á las penalidades, molestias y privaciones de la temporada de invierno. Los intensos fríos de los crudos meses de Diciembre y Enero, en que los miembros ateridos buscaban el calor vigorizante en las hogueras de ramones; aquellas matutinas caminatas sobre terrenos escarchados; aquel continuo abarreo de frondosos garrotes ó de empinadas estacas; aquella incansante recogida de frutos helados como pedazos de nieve; aquellas frugales comidas al aire libre, en las calles de árboles bañadas por el sol y sobre los bancos paralelos; aquella franca comunicación de ideas y sentimientos; aquel gracioso choque de ingeniosas y picarescas frases; todo, todo va á concluir, y se preparan y disponen contentos á disolver la compañía con una de esas diversiones que dejan en el ánimo inolvidables recuerdos.

Ya las primeras luces de la mañana, no sorprenden por los caminos las numerosas caravanas, ellos con sus zamarras parduzcas y sus ceñideras de pieles y ellas con sus vestidos rojos y azules, seguidas de los asnos pacientes y sufridos, cargados de canastillas y enseres, semejando un pueblo nómada que emigra en busca de mejores climas. El *acabo* no se celebra los años mezquinos y escasos de productos, ni aquellos otros en que los trabajadores, según su gráfica expresión, cuando rescinden sus compromisos en mitad de las operaciones, ahorcan las aceitunas dejando al propietario en la situación más embarazosa y difícil. Pero el año abundante, el año en que la naturaleza derrama sus dádivas, fecundando la pequeña flor del olivo y madura saludables sus redondos frutos, entonces se espera con juvenil impaciencia el día del *acabo* en el que fraternizan el hacendado y el jornalero, donde se baila á los sentidos acordes de la andaluza guitarra y se liba copiosamente el dorado vino en la blanca vasija de abultado vientre.

Dejaron los aceituneros la tarde anterior interrumpidas las tareas, cuando aun quedaban dos filas de olivos cargados de fruto, se lo anunciaron al amo por la noche, al hacerle entrega del palillo, donde se indican las fanegas recolectadas con geográficos, que graban toscamente con la navaja en un pelazo de vareta y el capataz ó maniñero se sonrie taimado y astuto al contemplar las cestas rebosantes de pestiños y las botas abultadas con el riquísimo mosto, reveladoras de la previsión del amo, que esperaba la noticia oficial del *acabo*, con anticipado conocimiento de ella. La siguiente mañana, la mañana del *acabo*, quédanse los borricos acarreadores sin salir con las cuadrillas, por que tienen que conducir los canastos de la comida al lugar de las fiestas y llevar á los dueños, y á las hijas de los dueños que se acicalan como para asistir á una recepción; con todas las coquetterías femeninas, y á los niños pequeños, que antes de partir lloran y patean, por que cada uno quiere montar solo, absolutamente solo, uno de los jumentos y no hay jumentos bastantes, ni reflexiones suficientes para convenirlos, hasta que al fin y al cabo se impone la autoridad del padre, que amenaza con la escuela á los revoltosos muchachos, y se restablecen como por encanto la sumisión y la disciplina.

Cuando aquella tarde, á la puesta del sol encendidas las mejillas y desatadas las lenguas por las constantes libaciones; apurados los requiebros y graciosos donaires, causados los cuerpos y satisfechos los espíritus y después de haber prendido los trabajadores á los dueños, cuyo acto consiste en envolverlos en un círculo de jóvenes retozonas, que saltan, y brincan alrededor en danza báquica, para exigirles alguna promesa; cuando á la hora del crepúsculo regresan todos á los hogares, donde les espera la chispeante y bien alimentada candelá, alguna grave preocupación embarga los pechos, cuando adelantan silenciosos por el camino. La preocupación no es otra, que aquel extenso rosario de palillos de la cuenta diaria; piensa el propietario en el medio de hacer dinero para solventar su descubierta y sueñan las jóvenes aceituneras, en comprar con sus ahorros el

modesto ajuar que necesitan para que el Párroco bendiga aquellos ardientes amores nacidos en las mañanas glaciales del mes de Enero.

José G. Arteras.

¿En la prensa ó en la calle?

Con motivo de un incidente ocurrido anoche entre el Alcalde de esta ciudad y un redactor de «El Liberal» en Murcia, este estimado colega nos alude pidiendo nuestra opinión sobre si las cuestiones objeto de una polémica periodística deben tratarse en la vía pública ó en el terreno acostumbrado. Ni por tratarse de un tan querido compañero, á quien estimamos como se merece, ni por la índole del asunto, que nos afecta directamente por pertenecer al campo profesional, podemos excusarnos de dar nuestra opinión, que será tan sincera y desapasionada como firme y decidida.

No es la primera vez, y nosotros podemos de ello certificar, que han sido en esta capital interpelados en medio de la vía pública, con maneras mas ó menos procedentes y dignas, periodistas que dijeron de cosas ó cuestiones las censuras y críticas que creyeron racionales y lógicas, y creemos no será la última, porque, desgraciadamente, son muchas las personas, que ignoran los deberes que tienen al vivir en una sociedad ilustrada y culta; pero esto, que ha sucedido muchas veces, sobre no llamar la atención de nadie, ha sido bien visto por meterse, según dicen algunos, el periodista en aquello que no le importa, como si hubiera algún acto público al que no tuviéramos derecho de intervenir y fiscalizar.

Refiriéndose al caso concreto de anoche, condenamos enérgicamente la conducta del Alcalde Sr. Danio, que pudo, por medio de la prensa ó de otro cualquier modo correcto, desvirtuar los conceptos que creyera infundados ó inexactos, pero nunca usar procedimientos, que si son censurables siempre, lo son más tratándose de quien ostenta una autoridad.

Esta es nuestra opinión y como la sentimos la exponemos, deplorando que nadie la tome á mal; al estimado colega que nos ha requerido, le debemos advertir, que estas cosas que á él tanto le extrañan á nosotros nos parece muy naturales porque nos tienen acostumbradas á ellas.

Notas agrícolas

Al tiempo dulce y bonancible que ha reinado desde la entrada del invierno han sucedido los rigores de un frío intenso y un periodo de lluvias que beneficiará los sembrados.

El estado de los campos es por regla general satisfactorio; los trigos y demás semillas en tierra presentan buenas apariencias y la agricultura se muestra satisficha del estado en que se encuentran las cosechas.

En el extranjero es por término medio bueno también el estado de los campos.

El mercado triguero empieza á reanquear y la situación del negocio se acusa estos días con la debilidad natural en las transacciones, pero con la seguridad de que las órdenes de compra han de aumentar muy pronto el número de éstas, proporcionando ocasión de salida á las considerables existencias de trigo que hay en los graneros, sin aumento notable en los precios, á nuestro juicio, cuando más con alguna ligera mejora sobre los actuales como consecuencia del aumento de consumo.

Por esta razón, los ajustes son escasos, manteniéndose invariables los precios. Los que tenían la baja se llevaron chasco.

El mercado de vinos firme en precios y flojo en operaciones por la elevación rápida y considerable que han sufrido estos.

Las noticias de Francia acusan calma absoluta en este mercado; los tenedores esperan que los compradores vuelvan á la actividad para mantener sus ya exageradas pretensiones y aun para

elevárselas en vista de la situación del mercado.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

I ESTADIO.—Días 16 al 18. Viento fuerte del SO. cielo despejado y serenidad atmosférica especialmente á la tarde. Después, lluvias en Andalucía, la Mancha, Extremadura y Levante, viento S. y temporales en el Estrecho y Mediterráneo.

II ESTADIO.—Días 19 al 21. Temporal del E. lluvia fría en el N. las Castillas E. de Galicia y Aragón; régimen del NO. con tiempo desapacible, temporal en el Cantábrico y Levante, para terminar con tiempo revuelto y destemplado y régimen del NE.

III ESTADIO.—Días 22 al 24. Tiempo de invierno, frío, cielo despejado, temporal en el Cantábrico, Mediterráneo y Estrecho, para terminar con régimen del O. borrascoso en el N. y Levante y desagradable en general.

IV ESTADIO.—Días 25 al 27. Tiempo revuelto. Lloviznas en Andalucía, la Mancha, Extremadura y Levante. Ascenso térmico, agitación en el Mediterráneo y Estrecho y lloviznas propias de la estación.

V ESTADIO.—Días 28 al 31. Régimen del NO. lluvias frías en el N. Galicia, las Castillas, Rioja, Aragón y la Mancha. Luego régimen del O. temporal en el Cantábrico y tiempo suave aunque desigual entre sol y sombra, escarchas en las Castillas y Aragón, nieblas á la mañana, descenso barométrico y ascenso térmico.

Notas oficiales

La recaudación de la primera quincena de Enero actual comparada con igual periodo del año anterior arroja una diferencia de menos en lo recaudado por todos conceptos, excepto por aduanas, de 2.491.862 pesetas.

En aduanas hubo una diferencia en más de 1.652.634 pesetas.

En total se recaudaron de menos en esta quincena 839.228 pesetas.

Según el ministro la baja obedece á que en la primera quincena del año anterior, la redención del servicio militar ascendió á pesetas 1.360.000.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fecha 10 del actual, se declara en términos generales que los presidentes de las Diputaciones provinciales, aunque están facultados para imponer multas á los Alcaldes y Ayuntamientos y demás personalidades dependientes de ellos en algunos ramos de Administración pública, no pueden requerir por sí y directamente el auxilio de los jueces de primera instancia para hacerlas efectivas, sino que tienen que valerse en todo caso y tiempo de los Gobernadores civiles, conforme á las facultades que á estos concede el artículo 138 de la ley municipal.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que los oficiales de la escala de reserva aprobados en los exámenes prescriptos por la Real orden de 20 de Agosto de 1901, tengan derecho preferente para ocupar destinos de plantilla en las Comisiones liquidadoras de los Centros y Cuerpos disueltos de Ultramar, en las zonas de reclutamiento, batallones de primera y segunda reserva de las Baleares y Estado Mayor de plazas.

SUCESOS

La guardia civil que presta servicio en el puesto del Estrecho ha hecho una buena recogida de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia, habiéndoles impuesto la multa de 15 pesetas.

—Por haber hurtado gran cantidad de naranjas del huerto de Antonio Abril Garcia, de Cohegin, han sido detenidos por la guardia civil de aquel puesto, ingresando en la cárcel, los sujetos Alfonso Cuena Fernandez, Martín Muñoz y Juan Antonio Sanchez Carmona.

—Por haber hecho cuatro disparos

en la calle Mayor de Alquerias, con grave riesgo de los transeúntes, han sido detenidos y puesto á disposición del juzgado correspondiente, Antonio Grave López y José Mellado Marin.

—Comunica la guardia civil de Yecla, que cuando se celebraba la fiesta de San Antonio Abad, al terminar las carreras de caballos, se promovió una monumental bronca por pedir Pascual y Luis Silvestre Azorin, como es costumbre, palomas y dinero, y negarse á darlas los mayordomos Roque Yago Ibañez y Roque Molina Yago, los que resultaron heridos, ingresando los hermanos Silvestre en la cárcel.

El herido de ayer

Ha ingresado en este hospital con una gravísima herida en la espalda, muy cercana al cuello, el joven de 14 años Benigno Sanchez Nicolás.

De las averiguaciones que hemos podido hacer resulta que ayer se encontraba el herido con otro joven á quien no conocía más que por «El hijo del tuerto carretero», en Espinardo, de donde son ambos.

Después de haber estado paseando largo rato, cuando pasaban por delante del huerto del Sr. Aleman, viendo que un hijo de este señor estaba cazando se acercaron á una ventana con objeto de ver mejor.

Largo rato hacía que estaban viendo las peripecias de la caza cuando «El hijo del tuerto el carretero», sacando un puñal y poniéndoselo en el vientre al Benigno Sánchez, le dijo:

Con esto se mata mejor. Asustado el Benigno, pues no le gustan esta clase de bromas, rogó encarecidamente al otro que se guardara el puñal, cosa que hizo después de muchos ruegos.

Siguieron viendo cómo cazaba el hijo del Sr. Aleman, más poco tiempo hacía que habían hecho ésto, cuando lanzó el Benigno un grito desgarrador cayendo al suelo bañado en sangre, al mismo tiempo que el otro se alejaba corriendo.

Conducido al Hospital se le ha podido apreciar una gravísima herida de arma blanca en la espalda, que se tema haya interesado el esófago.

Para que pueda respirar el Benigno, se le ha colocado en la garganta un aparato.

Según nos dicen entre «el hijo del tuerto el carretero» y Benigno Sánchez no habían resentimientos, antes por el contrario eran buenos amigos.

También nos han dicho que cuando ocurrió el hecho ninguno de los dos estaba beodo.

LIGA DE DEPENDIENTES

Ayer celebró con gran concurrencia de socios, junta general esta sociedad con el fin de aprobar las cuentas del año próximo pasado y nombrar nueva junta directiva para el presente.

Por unanimidad y sin discusión alguna, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Manuel Bocio.
Vice-presidente.—D. Eduardo Iranzo.
Secretario.—D. Herminio Sanchez.
Vice-secretario.—D. José García y García.
Tesorero.—D. Antonio Cerezo Zaragoza.
Contador.—D. Eugenio Perez de Lema.

Vocales.—D. José Marquina, D. Lorenzo Guardiola, D. David Perez, don José Bermejo, D. Francisco Amerto y D. Francisco Amorós Pefalver.

Después de nombrada la junta, se celebró en uno de los salones de dicho círculo un banquete, en honor del nuevo presidente y del que dejaba de serlo, asistiendo gran número de socios, reinando gran fraternidad y brindándose por la próspera marcha de tan culta sociedad.

AUDIENCIA

Para mañana hay señalada en la sección primera una causa del juzgado de San Juan, por raptor y violación, contra Mariano Vilá Arias y dos más,

